

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 11 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 84/2019, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo 84/2019 por los trámites del procedimiento ordinario, interpuesto por doña Carmen Chica Pardo contra Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, de 22.11.2018, que estima recurso de alzada interpuesto por don Ramón Molina Heras contra la Resolución de 26.2.2015, de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre autorización de uso de dominio público hidráulico, recaída en expediente 2011/0001221,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 84/2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en él, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, en el modo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 11 de junio de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.